

Intervenciones de urgencia en el palacio de Guevara, Lorca (Murcia)

Elisa Franco Céspedes*

Francisco José Fernández Guirao**

Gonzalo Fernández Ilundain***

PALABRAS CLAVE

Guevara, palacio, Lorca, terremoto, actuaciones de emergencia, obras de arte, edificio.

RESUMEN

El palacio de Guevara, habitado durante generaciones por la misma familia, ha sido afectado por el terremoto del once de mayo, tanto en su edificio como por el mobiliario y otras obras de arte que contiene.

KEY WORDS

Guevara's palace, Lorca, earthquake, actions of emergency, cultural heritage, building.

ABSTRACT

Guevara's palace, habited during generations for the same family, has been affected by the earthquake of May, eleven. The palace is a part of the cultural heritage of Lorca's city, the building and in the furniture and other pieces of art that it contains.

* elisai.franco@carm.es

** pacopepe0@hotmail.com

*** arquitectos@i-arq.es

I. INTRODUCCIÓN

El palacio de Guevara es uno de los edificios más singulares del patrimonio cultural de la Región de Murcia, a la vez que uno de los más bellos representantes de la arquitectura barroca civil en España.

Esta casa fue una de las primeras en construirse extramuros del entonces recinto de la ciudad, junto a la antigua ermita de San Agustín, debiendo reunir para ello el licenciado Juan de Guevara varios terrenos en la primera mitad del siglo XVII, y sobre esta primera construcción, y lo levantado por su hijo Gómez de Guevara, el nieto, Juan de Guevara y García de Alcaraz, amplía y remodela la obra, añadiéndole los que hoy identificamos como los elementos más representativos y conocidos del palacio: la escalera, el patio y la portada monumental.

Con estos nuevos elementos arquitectónicos, la casa familiar se convierte en un espacio cargado simbólicamente de significado: un palacio reflejo de la posición social lograda por los Guevara, y un canto a la mayor gloria del nuevo caballero santiaguista, honor obtenido por Real Cédula de Carlos II de 19 de marzo de 1689.

De carácter orgulloso y altanero, tal y como queda reflejado en su retrato ecuestre, don Juan de Guevara y García de Alcaraz hace de la portada de entrada a la mansión un canto a su genealogía, por medio de un “retablo mundano” en el que los espacios para las imágenes sacras se transforman en balcones del linaje. En la monumental portada, realizada en 1694, en dos cuerpos con columnas salomónicas, se alza el gran blasón central de los Guevara, flanqueado por los de la familia García de Alcaraz, y en la parte superior, junto a la cruz de Santiago, los escudos de la familia de su esposa, los Pérez de Meca y Ponce de León.

El afán del nuevo caballero santiaguista de mostrar hasta el infinito el escudo familiar lo volvemos a encontrar en el bello patio porticado, y cómo no, en la escalera que da acceso al piso superior, en la que se alza además el gran retrato ecuestre de don Juan de Guevara acompañado por sus criados. Toda la obra se concluyó en 1705, según podemos ver en la firma que Pedro Sánchez Fortún dejó para la posteridad en una de las grandes hojas de madera de la puerta de entrada al patio.

Uno de los rasgos distintivos de la casa de Guevara es su habitación a lo largo de varias generaciones por los descendientes de la familia, y este hecho ha permitido que la misma nos muestre ese encanto de espacio vivido, habitado y evolucionado a lo largo de los siglos, lo cual se refleja en el patrimonio mueble que la misma atesora. Así, junto al ciclo pictórico que realizara Camacho Felices para don Juan de Guevara (“Escala de Jacob”, “Sueño de San José”, “Lot y sus hijas”, “San Joaquín y Santa Ana”, “Santa Isabel y Santa Clara”, “la Justicia”, “la Prudencia”, “la Fortaleza”, “la Templanza”, “la Magdalena”, “Susana en el baño”, “la Samaritana”, “la Caridad romana”, “Ester ante Asuero”, “Santa Teresa de Jesús”, “Entierro de Cristo”), encontramos objetos y colecciones que los sucesivos ocupantes de la casa han ido depositando en la misma: pistolas, abanicos, bastones, relojes, grabados,

esculturas, platos, bargeños, etc. Y junto a todo ello, el ajuar más modesto, los restos de lo que sobrevivió a la ocupación del palacio de Guevara para ser convertido en “Casa del Pueblo” durante la Guerra Civil, y del que desaparecieron candelabros, lámparas, vajillas, cuberterías, todos los objetos de plata distribuidos por la casa o reservados en los arcones, y que habían sido tabicados bajo el hueco de la escalera, pero que fueron delatados y descubiertos por los criados, por lo que el tesoro salió de la casa para ser fundido.

Las habitaciones habitadas hasta la muerte de doña Concepción Sandoval, su última propietaria, y fallecida sin descendencia, se identificaban por colores, respondiendo al que mostraban los papeles pintados y tapicerías: el salón verde, el salón rojo, el salón amarillo, o por su funcionalidad: comedor, dormitorio principal, estudio, biblioteca etc. Con la excepción del salón Harmsen, único con nombre propio, y otras habitaciones arrinconadas en el olvido y repletas de muebles, cuadros, libros, etc.

La devoción a la Inmaculada Concepción está presente en la casa de Guevara como recuerdo de la defensa del dogma que se comprometían a hacer los caballeros santiaguistas cuando eran investidos. Si una imagen de la Inmaculada se alzaba en la escalera del palacio, dando entrada a los aposentos, una escultura de la misma, de escuela granadina, presidía el altar de la capilla oculta del salón de baile, y otra bella pintura, de un discípulo de Antolinez, guardaba los sueños de los dueños de la casa, mientras una última imagen destacaba en el salón verde.

Arcones, armarios, cofres, canteranos, etc., todos ellos llenos de objetos, valiosos o más cotidianos, que nos hablan del transcurrir de los días en el palacio. Vitrinas llenas de pequeños recuerdos de viaje, miniaturas, medallas, jarroncitos, estuches, cajas, etc. Camas de muy diferentes tipos y estilos: de palillos, según la moda impuesta por la reina Bárbara de Braganza, de barca o imperio, etc. Y mesas y mesillas, y sillas y sillones, y bancos y banquetas... todos ellos al servicio de generaciones de una misma familia.

Y junto a todos estos bienes muebles, el palacio de Guevara custodiaba en una dependencia del patio otro espacio excepcional: la farmacia que la familia de don José Salas Lluch donó al Ayuntamiento de Lorca. En este espacio, que todavía hoy huele a las sustancias, remedios y formulas magistrales que contenía, se albergaba un auténtico tesoro en albarelos, morteros, envases, etc., que hacía las delicias de todo visitante del palacio.

II. BREVES ANOTACIONES SOBRE EL INMUEBLE

El palacio de Guevara se ha hecho merecedor de aparecer en lugar destacado en los distintos estudios de conjunto que se han realizado sobre arquitectura española. Fue declarado Bien de Interés Cultural, con categoría de monumento por Decreto número 447/2008 de 21 de

noviembre, tras un largo periplo que se inició con la declaración de Conjunto Histórico-Artístico a la ciudad de Lorca (Decreto 612/1964 de 5 marzo) y su incoación como Monumento Histórico-Artístico en 1984 (BORM núm. 289 de 7 de diciembre).

Situado en el centro de Lorca, y de planta sensiblemente rectangular, dispone de fachada y portada principal recayente a la transitada calle de Lope Gisbert, calle fruto del trazado definitivo de la carretera general Murcia-Granada de 1884, siendo una de las arterias más importantes de la ciudad. Ofrece fachadas secundarias a la plaza de Concha Sandoval (plaza de nueva creación, abierta en 1974), al Centro de Artesanía (que ocupa los terrenos de lo que antaño eran las caballerizas del palacio) y fachada posterior a un apacible huerto jardín. Este último, único exponente de un tipo de relación entre arquitectura y paisaje tristemente desaparecido en la Lorca actual.

Dispuesta como casa palacio, se eleva en dos plantas principales sobre la rasante, acompañadas de una tercera bajo cubierta de la crujía exterior. Gracias al desnivel existente goza de un semisótano en las alas de levante y mediodía, formando un rotundo y exento volumen. Dispone de un total de 2.050 m² construidos, correspondiendo 231 m² al semisótano, 676 m² a la planta baja, idéntico número a la noble y 467 a la segunda.

III. ACTUACIONES DE EMERGENCIA EN EL PALACIO DE GUEVARA

Los terremotos del día 11 de mayo de 2011 afectaron a los edificios de Lorca de manera significativa, toda vez que según el Instituto Geográfico Nacional la aceleración sísmica en el centro alcanzó valores de 0,36 g, mientras que la aceleración básica establecida en la Norma NCSE-02 para Lorca es de 0,12 g.

El palacio de Guevara no fue ajeno a este acontecimiento, sufrió y vio incrementados los daños que previamente tenía el mismo, debido al paso del tiempo y a la falta de mantenimiento integral, aunque en aquel momento se estaba tramitando por parte del Ayuntamiento de Lorca la restauración y musealización completa del edificio. El edificio después del terremoto manifiesta una serie de daños visibles, otros daños que no se apreciaban a simple vista y un tercer grupo de daños diferidos.

Entre los deterioros causados, se produjeron los siguientes daños significativos que se han detectado en las diversas salas que componen el palacio:

- Grietas y fisuras en la estructura portante de muros de carga, tanto interiores, como exteriores y en fachadas.
- Falta de enjarje o traba entre los elementos constituyentes de los muros mixtos (ladrillo, mampostería, sillar).
- Falta de traba entre cerramientos y los elementos de compartimentación interior.

- Pérdida de la masa constitutiva de parte de un muro por desprendimiento, en relación con la caída de dovelas de ladrillo de la arcada superior.
- Agrietamiento en la arcada superior, con pérdidas y caídas de dovelas de ladrillo.
- Desprendimiento de los revocos, y encalados como consecuencia del agrietamiento y fisuración de las fábricas subyacentes.
- Acusada flechas en forjados, con rotura de los revoltones.
- Desencuadrado de sillería de la escalera principal.
- Rotura de dinteles.
- Daños en la portada y en las fachadas interiores del patio.



Una vez analizados los efectos del terremoto acaecido en Lorca el 11 de mayo de 2011, sobre el palacio de Guevara de Lorca, se procede a la determinación de las medidas mínimas de urgencia a ejecutar para estabilizar los daños y frenar los deterioros sufridos. Todas las labores de emergencia, que describimos a continuación, se consideraron como las actuaciones mínimas para estabilizar estructuralmente el edificio y salvaguardar tanto los bienes muebles como el conjunto de la edificación BIC, dejando preparado el mismo para la realización de un estudio posterior, pormenorizado, donde se determinen los trabajos a realizar para su restauración. Las labores realizadas partieron de la inspección visual, *in situ* del palacio, que estableció un cuadro patológico (descrito anteriormente), y un criterio de urgencia y peligrosidad.

Los trabajos empezaron por un despeje y retirada de escombros generales en interior y exterior con el cuidado necesario, debido al estado y carácter del edificio, y atendiendo a la posibilidad de que cualquier cascote podría formar parte integral de alguna pieza ornamental del mismo, procediéndose a su almacenaje si las circunstancias lo aconsejaban. Asimismo se eliminaron o recogieron piezas sueltas o semi-desprendidas por criterios de seguridad.

Para tener controlados los movimientos que se pudieran producir en el edificio se colocaron testigos en las fisuras, grietas e incluso en una de las columnas del patio, para poder prever posibles daños no apreciables en un primer momento. Se realizó un aparatoso apeo de los elementos estructurales horizontales, para la estabilización de los mismos, así como para refuerzo durante los trabajos de emergencia. El objetivo era estabilizar los forjados, de viguería de madera y entrevigado de revoltón, frente a posibles vibraciones producidas por el personal técnico encargado de la salvaguarda del rico patrimonio mueble que contenía el palacio. Se trataba en todos los casos de limitar el daño por flecha excesiva, vibraciones o resonancia, que pudiera producirse por carga excesiva, y en movimiento, al acumularse, de manera temporal y en puntos muy concretos, un grupo de personas y mobiliario.

Se realizaron cimbras de madera en los arcos del patio, para frenar su posible movimiento y mantener la estabilidad de los mismos ya que como consecuencia del movimiento del edificio se había constatado cierto agrietamiento entre varias dovelas de los arcos del patio interior, que podrían ser síntomas de daños en los mismos. Al tratarse de un elemento singular del conjunto su tratamiento fue realizado por personal cualificado. La escalera principal se afianzó mediante unas costillas de madera, apoyadas sobre sopandas y durmientes de madera y puntales metálicos para mantener la estabilidad de la misma y posibilitar el tránsito. Se debió, igualmente, apuntalar parte de la tabiquería interior de la crujía de poniente, que presentaba un fuerte agrietamiento, así como varios de los dinteles de paso interior, muy fracturados.

Simultáneamente se comenzó el embalado, numerado, registro y almacenamiento de obras de arte debido al peligro de deterioro de las mismas por las condiciones resultantes del estado del edificio. Para facilitar estas tareas se realizaron trabajos auxiliares tales como el desmontaje de ventana y barandilla, el corte en tabiquería para la retirada de cuadros de grandes dimensiones o el montaje y desmontaje de una plataforma de andamio para facilitar el desmontaje de los cuadros de la escalera. Antes de la retirada del mobiliario se protegieron los suelos de cerámica de Manises, del siglo XVIII, con mantas de fieltro geotextil, cerrándose progresivamente las distintas salas, y condenando su acceso, para poder realizar una correcta evaluación de las fisuras y grietas que presentaba y obtener un análisis lo más completo posible de su estado final.

Conforme fueron avanzando dichos trabajos de embalaje y protección del mobiliario, se fueron retirando de manera ordenada y paulatina el apuntalamiento preventivo previsto, dejándose finalmente tan solo el de seguridad de los elementos estructurales.

El presupuesto total de la intervención ascendió a la cantidad de doscientos veinticinco mil veintinueve euros con sesenta y dos céntimos (225.029,62 €).

IV. ACTUACIONES POSTERIORES

Mientras finalizaban las obras de emergencia, y por petición del Ayuntamiento de Lorca, se nos ofrece la oportunidad de redactar un proyecto de consolidación sobre este mismo inmueble. Este proyecto se pretendía incluir, como así finalmente fue, dentro de los convenios del 1 % Cultural que el Ministerio de Fomento suscribe con distintas administraciones y entidades públicas, destinados a trabajos de conservación o enriquecimiento del patrimonio histórico español o al fomento de la creatividad artística. Finalmente, dicho proyecto se redactó, aprobó y licitó, firmándose el inicio de las obras el día 6 de abril de 2012 y en la actualidad las obras continúan ejecutándose.

El proyecto de consolidación pretende dar estabilidad estructural al edificio, así como eliminar elementos superfluos o dañinos para el mismo; de la misma manera, en estas actuaciones se busca dejar el palacio de Guevara preparado para una segunda o tercera fase de musealización que permita su puesta en valor. Para ello estamos trabajando en tres campos:

- La estabilización estructural.
- La rehabilitación de elementos singulares.
- La preinstalación de elementos para la musealización.

Para la primera fase se eliminaron los revestimientos para poder valorar el calado de grietas y fisuras y establecer un protocolo de actuación sobre las mismas. Aprovechando esta actuación se ha realizado un estudio arqueológico que permite datar y establecer los tiempos y modos de construcción del palacio. Una vez que hemos actuado sobre las grietas, se va a dar un revestimiento neutro, para que sea el proyecto de musealización el que decida cuál va a ser el aspecto final de las estancias. También se han revisado y actuado sobre forjados de madera para comprobar su estado, llegando en algunos casos a la sustitución de viguetas de madera, reconstrucción de revoltones etc., he incluso a la sustitución total del forjado como en el caso del “salón Barroco”.

La segunda fase es la recuperación de elementos singulares, para el que un equipo profesional en cada una de las materias está estudiando minuciosamente los elementos, para decidir cuál es la actuación que se debe realizar para su recuperación y protección.

Por último se está realizando una preinstalación de instalaciones, con vistas a la posterior musealización del inmueble.

Todas estas actuaciones se están realizando en coordinación con la Dirección General de Bienes Culturales de la CARM y el Ayuntamiento de Lorca.

V. INTERVENCIÓN SOBRE LOS BIENES MUEBLES EN EL MARCO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y RECUPERACIÓN DE LOS BIENES CULTURALES AFECTADOS POR EL TERREMOTO DE LORCA

Ante la situación de deterioro estructural del inmueble provocada por el terremoto en el palacio de Guevara, se hizo necesaria la evacuación de todos los bienes muebles que el mismo contenía con la mayor rapidez, pero también asegurando la máxima seguridad y profesionalidad en el proceso. Por motivos de seguridad no se permitió el acceso al edificio hasta el sábado 14 de mayo en el que un grupo de voluntarios integrado por personal de la Dirección General de Bienes Culturales (Servicio de Museos y Centro de Restauración) empezamos las tareas de evacuación de los bienes muebles con la asistencia de medios de la empresa SERVIMAR.

Lo primero que se abordó fue el traslado en camiones a los depósitos externos del Servicio de Museos de la Dirección General de Bienes Culturales de la CARM de los arcones, bancos y reposteros que decoraban el patio del palacio, así como el mobiliario situado en el rellano de la escalera principal, y la antesala de la botica (escritorio, banquetas, peso, colección de morteros, etc). Paralelamente comenzó el proceso de fotografiado y embalado de todos los elementos que contenían las vitrinas, cajones, estanterías y escaparate de la farmacia de la familia Salas. Uno de los retos que se presentaron, y que fue solventado con éxito, consistió en salvar las piezas que se habían volcado con el terremoto dentro de las vitrinas, y que si se abrían amenazaban con caer al suelo sin remedio, y por tanto romperse. Una vez que la tarea de embalaje y etiquetado de estas piezas finalizó, se procedió al almacenado en cajas, igualmente etiquetadas para su posterior localización. Tras esta fase, se procedió al desmontaje completo de la estructura de la farmacia, realizada en maderas nobles.

Cuando finalmente se pudo acceder a la planta noble del palacio para comenzar los trabajos de recogida de todas las habitaciones, debimos respetar la recomendación de los arquitectos responsables de las actuaciones de emergencia en el inmueble de que en ningún caso hubiese más de tres personas en cada habitación, como medida de prevención. Esto nos obligó a replantearnos el plan de trabajo y acometer la recogida de las obras en distintos puntos a la misma vez. Se llevaron a cabo tareas de recogida de todos aquellos elementos que se hallaban depositados en el palacio de Guevara a lo largo de toda su existencia, así como en la supervisión de los trabajos de embalaje, traslado y depósito en dependencias de almacenamiento del Servicio de Museos. Estos trabajos contaron con la intervención del Cuerpo de Conservadores y Ayudantes de Museos, y de todo el personal facultativo y técnico del Centro de Restauración de la CARM (así como la generosa colaboración de muchos de los profesionales del ámbito de la conservación y restauración de bienes culturales que habían trabajado anteriormente en el mencionado centro)¹.

Los trabajos consistieron en una primera retirada de restos de yeso, enlucido y fragmentos de cascotes que cubría muchos de los objetos,

¹ La intervención sobre los bienes muebles del palacio de Guevara en el marco de las medidas de protección, salvaguarda y recuperación de los bienes culturales afectados por el terremoto de Lorca fueron dirigidas por Francisco E. López Soldevila, director del Centro de Restauración de la CARM, y Javier Bernal Casanova.

para posteriormente ser fotografiados, y enumerados (con indicación de la sala de la que procedían), envueltos en papel neutro, libre de ácidos, y después en papel burbuja, para una mayor protección y posteriormente, depositados en su caja correspondiente para el traslado en los camiones, bien de la empresa Expomed, para obras más delicadas, bien de Mudanzas Castillo para el mobiliario y enseres más comunes. Las tareas de embalaje y transporte de obras de arte fueron encargadas también a la empresa Expomed por ser la más adecuada para desarrollar esta función, siendo además la responsable de elaborar los embalajes a medida para determinadas obras, como espejos, lámparas, cuadros, etc.

La zona más afectada por el terremoto en lo que al número de piezas deterioradas se refiere, fue el comedor, al tratarse de un espacio en el que numerosos platos, fuentes, bandejas etc., estaban simplemente depositadas en la repisa de la pared, sin anclaje ni sujeción alguna. También aparecieron volcados en el suelo dos muebles auxiliares, y su contenido, pero todos los fragmentos han sido recogidos y guardados para una posterior restauración.



Una de las vitrinas, en alguno de los movimientos sísmicos, permitió que se abrieran sus puertas y que cayeran el suelo algunos de los objetos que contenía. Sorprendentemente el gran aparador situado al fondo del comedor, y que se encontraba repleto de botellas, fruteros, fuentes, etc., no sufrió ningún percance.



Las habitaciones cuyos bienes muebles se evacuaron no son únicamente las que formaban parte de la visita turística al palacio (salón de los Camachos, antesala y dormitorio principal, salón rojo y comedor, sino también las del resto de la planta noble: salón amarillo, salón verde, sala Harmsen, dormitorios, gabinete, distribuidor, alacena, sala de costura, despachos, cocina, aseo y baños. En algunos de estos últimos el paso del tiempo los había convertido en meros contenedores de muebles y objetos una vez perdida su antigua finalidad, soportando

un alto nivel de ocupación de sillas, sillones, camas, cajas, libros, pequeñas esculturas, armarios, cómodas, mesillas, lámparas descolgadas del techo, cuadros sin colgar, colecciones de revistas, y hasta los restos de la antigua farmacia Salas que no tuvieron cabida en el recinto más reducido que la acogió en el patio del palacio.

Fue un trabajo complicado, debido a la premura con que se debía ejecutar la evacuación del edificio por las obras de emergencia, y que aun así se demoró casi dos meses, y al que se le sumó con posterioridad el almacenamiento y custodia del conjunto del mobiliario, enseres y algunas obras en los depósitos externos ya citados.

BIBLIOGRAFIA

MARTÍNEZ, A. y SASTRE, E., (1982): *Gente de Lorca*.

MUÑOZ CLARES, M., (1999): “Arte y ciudad”, *Lorca histórica. Historia, arte y literatura*, Murcia, pp. 202-204.

SÁNCHEZ ABADIE, E. y DE TORRES MORA, S., (1992): *Selección de bienes muebles. Excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, Casa de Guevara*.